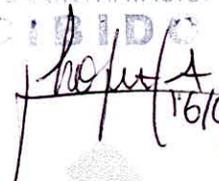


Ibagué, abril 16 de 2018

DOCTORA
LORENA BONILLA COFLES
Oficina de Contratación
Universidad del Tolima

Universidad del Tolima
OFICINA DE CONTRATACION
RECIBIDO


16/04/18
10:20am

Respetada Doctora Lorena,

En atención a su solicitud recibida mediante correo electrónico el día 13 de abril, me permito enviar respuesta a las observaciones presentadas por la empresa ANDITECNICA referente a la invitación No.08 de 2018 – Selección de Menor Cuantía con objeto de "Compra de un analizador de gases por Infrarrojo portable (IRGA), que permite la medición simultánea de intercambio gaseoso (CO₂/H₂O) y Fluorescencia de la clorofila en plantas, para el laboratorio del grupo Interdisciplinario de Investigación en Fruticultura Tropical de la Facultad de Agronomía de la Universidad del Tolima."

Observación 1: Ajuste de la proporción de luz por longitud de onda RGBW. Con respecto a la medición de intensidad lumínica, solicitamos amablemente tener en cuenta las diferencias de nuestro equipo con las especificaciones del equipo propuesto en la licitación. Nuestro equipo realiza la medición de la intensidad lumínica en radiación fotosintéticamente activa (PAR) expresada en $\mu\text{mol}/\text{m}^2\text{s}$, por tal motivo no necesitaría la medición por longitud de onda RGBW (picos máximos de rojo, verde, azul y blanco) que proponen en las especificaciones.

Respuesta: Se objeta esta observación, considerando que, dentro de las líneas de investigación del grupo, se requiere la realización de ensayos donde se pueda evaluar la respuesta de las plantas a variaciones en la composición de la luz (PAR). Para esto es necesario que el equipo permita la programación en la proporción por longitud de onda RGBW (picos máximos de rojo, verde, azul y blanco).

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Cordialmente,


ANGÉLICA PIEDAD SANDOVAL ALDANA
Profesora asistente
Facultad de Ingeniería Agronómica
Coordinadora Proyecto 130617